

SAGRADA CONGREGACION DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES

Roma, 21 de agosto de 1961.

Exmo. Señor:

Es sabido que las obras del escritor José Ortega y Gasset abundan en varios errores que en manera alguna son compatibles con la doctrina católica. Por este motivo, esta Sagrada Congregación, debida y maduramente consideradas todas las cosas, decretó que se retiren de las bibliotecas de los Seminarios los escritos de dicho autor.

Al comunicarla a V. Excelencia Rvdma., estamos seguros que, por lo que se refiere a Vuestro Seminario, será solícitamente llevada a efecto esta decisión.

Deseando de corazón todo bien en mis oraciones por V. E., pide al Señor una óptima salud y queda de V. Excelencia Rvdma. adictísimo en Cristo Jesús,

José Cardenal Pizzardo, Prefecto.

Dino Staffa, Secretario.